



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, 13 DIC 2010

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en el Anexo IV del EXP-FIN: 10539/2010, en las que se tramita el llamado a concurso para cubrir con carácter de Interino UN (1) cargo de Ayudante de Segunda del Área 1 – MATEMÁTICA con “Estadística Técnica” como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Informática - DETI;

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado concurso fue convocado por Resolución N° 190/2010-CD

Que la Comisión Asesora interviniente, en su dictamen que obra a fs. 31/33 dispuso declarar DESIERTO dicho concurso por entender que la clase pública de los postulantes inscriptos, señores Martín PIOTROVSKI y Mariano Nicolás PANELLI, no alcanzaron el mínimo requerido para su aprobación.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 30 de noviembre del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar DESIERTO el concurso convocado por Resolución N° 190/2010-CD, para cubrir con carácter de Interino UN (1) cargo de Ayudante de Segunda del Área 1 – MATEMÁTICA con “Estadística Técnica” como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Informática - DETI.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 290**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA